

Resumen de acuerdos adoptados en el Pleno ordinario de julio del Excmo. Ayuntamiento de Torrejón de la Calzada

Torrejón de la Calzada, a 17 de julio de 2008

- 1.- Aprobación por unanimidad del **acta del pleno** del 20 de mayo y, con doce votos a favor (GLITC, PSOE; PP y Concejal no adscrito) y una abstención (PP) , el **acta del pleno** del 13 de junio.
- 2.- Elevación al pleno del acuerdo de la Junta de Gobierno local sobre la construcción en Torrejón de la Calzada de un **monumento en honor y memoria a las víctimas del terrorismo**. Acordado por unanimidad.
- 3.- Elevación al pleno del acuerdo de la Junta de Gobierno local sobre las **actuaciones PRISMA 2008/11**. Se ha acordado por unanimidad incluir en este programa la construcción de la Escuela municipal de Artes aplicadas y dedicar el 25% de cada anualidad a gasto corriente.
- 4.- Aprobación por unanimidad de la solicitud a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y a la Gerencia del Hospital Infanta Cristina de la **gratuidad de dos horas de aparcamiento en este centro sanitario para consultas médicas y visitas hospitalarias**.
- 5.- Aprobación por unanimidad de la **solicitud de participación de los ayuntamientos del 30% de los recursos económicos estatales y autonómicos**, en el marco de la negociación en paralelo de la financiación autonómica y municipal. Además, se ha aprobado por unanimidad apoyar que la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) forme parte del Consejo de Política Fiscal y Económica.
- 6.- Dación de cuenta sucinta de Decretos de Alcaldía.
- 7.- Ruegos y preguntas.

